

# La Prensa

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Provincia, un mes... 2'00  
 Península, trimestre... 6'00  
 Extranjero, semestre... 15'00

Para anuncios y esquelos mortuorias, en la Administración

Corresponsales en todos los pueblos del archipiélago

LA PRENSA invita a sus anunciantes a presentarse la tirada.

DIRECCION TELEGRAFICA:  
 "PRENSA"—TENERIFE

TELEFONO NUMERO 415

Número corriente, 10 céntimos

Oficinas: Valentín Sanz, núm. 15 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Periódico de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR Y PROPIETARIO LEONCIO RODRIGUEZ

## La repatriación de las Baterías de Costa

Se acercan los alegres días de Pascua, tan hogareños y evocadores, y nadie sabe todavía cuándo habrá de regresar a los amables lares de la familia, aquel puñado de mozos valientes que, formando las baterías de costa expedicionarias de Tenerife y Las Palmas, marcharon a cumplir un deber penoso en los oscuros campos de Marruecos.

De entonces acá, se han repatriado muchos miles de hombres—las baterías de Montaña de Tenerife y Gran Canaria, entre ellos—, y aún se anuncia que otros muchos volverán pronto a sus hogares. Sólo esas baterías de Canarias, sin causa que lo justifique, sin motivo alguno que exija su permanencia en tierras de África, permanecen allí indefinidamente, y bajo la amenaza inquietadora de que, por el propósito de aumentar de categoría una Comandancia, se les incorpore a la de Larache, en cuya zona residen actualmente.

Si son verdad tales propósitos, nuestros soldados, de hoy en adelante, tendrían que servir en Marruecos, vulnerándose con ello los preceptos terminantes de la ley, y cometiéndose con los hijos de Canarias la más dolorosa de las injusticias.

No lo creemos; no podemos creerlo. Es preciso confiar en que, del caos de todas las desorganizaciones, no surja esa nueva aberración en perjuicio de los mozos isleños, para quienes existe una ley que los manda servir en sus islas respectivas.

Pero, el caso es que pasa el tiempo, que se van los meses, que se acercan los años, y nuestros artilleros de costa no regresan a sus hogares.

A propósito de las tan deseadas repatriaciones, conviene recordar que

dió cuenta de una infinidad de telegramas recibidos en los distintos Ministerios, y, sobre todo, en el de la Guerra, pidiendo la repatriación de los soldados de cuota del año veintea.

El Gobierno acordó desearlos, toda vez que, de acceder a lo que se pide, la repatriación constituiría una evidente desigualdad. La repatriación se hará—dijeron los ministros—por unidades.

Además, el Gabinete ratificó su deseo de implantar, a la mayor brevedad posible, el ejército colonial, compuesto, una mitad de indígenas, y la otra, de voluntarios peninsulares.

Siendo esto así, no cabe dudar que la repatriación de los artilleros canarios, se impone de un modo inaplazable y terminante. Pues ellos, que fueron los primeros en acudir, en las horas de peligro, a la defensa de la bandera y de la patria, deben ser, cuando todo anuncia el término de la cruenta lucha, los primeros también en volver a los brazos amantes que los esperan.

Además, si ha de cumplirse exactamente la repatriación por orden riguroso de antigüedad—como está mandado—éngase en cuenta que la fuerza de Artillería expedicionaria más antigua entre todas las que se hallan en Marruecos, es la que constituye las dos baterías de costa de Canarias.

Existen, pues, motivos más que sobrados para pedir la repatriación de los artilleros isleños, y elementos bastantes para que nuestras corporaciones—de Diputación, el Cabildo insular y el Ayuntamiento—se dirijan a quien corresponde, solicitando gracia en tal sentido.

## Tres ex ministros de la Guerra y uno de Marina, responsables

La prensa de Madrid ha publicado una interesante conversación sostenida por uno de sus redactores con el señor Burgos Mazo.

Entre otras manifestaciones, resaltan principalmente las siguientes: "A mi juicio hay cuatro responsables definidos, sin que yo entre a juzgar en definitiva, sino refiriéndome a los cargos concretos que aparecen en el expediente Picasso: tres ex ministros de la Guerra y uno de Marina. La responsabilidad de uno de ellos no puede estar más clara ni ser su culpabilidad más concreta; en un caso, por haber ejercido coacción o impedido al juez competente ejercer libremente su función, incurriendo en una ocultación de delito; en el segundo caso, por haber ejercido esa misma coacción llevando a Su Majestad el Rey a rendir un homenaje de bienvenida al que estaba incurso en una responsabilidad y en situación inmi-

nente de ser sometido a procedimiento como el general Berenguer.

—¿Y el vizconde de Eza?

—Yo lamento muchísimo su situación, porque es un hombre bueno, generoso, inteligente y bien intencionado; pero tuvo la desdicha de actuar entonces como ministro de la Guerra, y, aunque es muy doloroso decirlo, no hay sino rendirse a la evidencia, confiando en que por sus circunstancias especiales ha de aplicarse alguna atenuante.

—¿Y quién es el otro ex ministro de la Guerra?

—Como yo, por ser senador, puedo ser juez, no quiero aventurar juicios. Lo mismo le digo en cuanto al ex ministro de Marina. Creo que la proposición no es aceptable, porque no va contra los verdaderos encartados, pues en todo el discurso del señor Alvarez no hubo un sólo cargo contra el marqués de Lema, y no es justo tampoco enjuiciar a todos los ministros de aquel Gobierno.

Luego un colega añade, por su cuenta, estas significativas aclaraciones:

"Hasta aquí cuanto nos dijo el ilustre senador conservador. Ahora vamos a llenar nosotros algunas lagunas de esta información, que si bien pudieran responder al pensamiento de este ex ministro jamás la haría pública para no anticipar juicio alguno sobre un fallo que ha de someterse al Senado.

Los cuatro encartados a que probablemente, casi seguramente, se refería el señor Burgos Mazo son los señores vizconde de Eza, don Juan Cierva, el general Luque y el marqués de Cortina."

## EL PUERTO

riqueza de Tenerife; y lo colocamos en segundo lugar, no porque su rendimiento económico sea superior al turismo, sino por su relación con los cultivos y porque, sin él, ni el turismo tendría vida.

La parte técnica del puerto tiene sus directores, y no voy a incurrir en el atrevimiento de entrar en ese terreno; pero, a pesar de esto, la opinión de los marinos prácticos es la de que, a renglón seguido de la prolongación del dique sur, y hasta, "si posible fuera", simultaneando ambas obras, se impone la construcción del dique Este, arrancando del saliente que sigue al Bufadero. Las brisas que reinan aquí casi todo el año, arbolan bastante mar y si no paralizan las operaciones, las hacen molestas, lo que no sucedería si la bahía estuviese a cubierto del mar del E. y N.E.

Si no hemos querido entrar en la parte técnica, por ser terreno vedado, en la administrativa es ya otra cosa; está al alcance de todos y podemos todos opinar.

La administración pasada, la de los últimos años, ha sido deplorable. No incurrimos en la vulgaridad de suponer robos ni malversaciones intencionadas de los que se haya aprovechado algún desaprensivo; lo sucedido es tan sólo reflejo de la manga ancha que ha imperado en nuestra administración toda, y no puede digna ni justamente imputarse a uno o a muchos lo que es mal de todos. Tampoco lo decimos para mortificar a nadie; somos amigos de todos, y todos nos merecen los mayores respetos; lo decimos para que, en lo sucesivo, sirva de lección y no vayamos a incurrir en los mismos errores, que cuestan caros, siembran pesimismo, ahogan entusiasmos y engendran malas voluntades que pueden, en momento propicio, producir catástrofes irreparables.

El personal de la Junta ha sido excesivo; se ha dado el caso de cobrar durante años enteros, personal que ni residía aquí y que, por lo tanto, mal podía ocupar su puesto; entre el personal de aquí, los había buenos y medianos, y, finalmente, en las obras realizadas, se ha gastado mucho más de lo necesario, por imprevisiones, por falta de vigilancia, por modificar a cada paso los planes que no se habían estudiado, quizás, con la detención y el cuidado debidos, ni mirando el porvenir.

Se levantó la vía de acarreo de los prismas, la que, según parece, tendrá que volver a tenderse, y hay algunos miles de pesetas de diferencia entre lo que hubiera costado si se hubiera tendido al hacer la reforma y lo que costará hacerla hoy.

Al emprender de nuevo las obras, tendrá que hacerse, por su importancia, por subastas parciales. El contratista tendrá sus técnicos; la Junta sólo debe tener y pagar los indispensables para que estén estudiados y aprobados con la antelación debida los nuevos proyectos, y la obra no se interrumpa, y para que vigilen y comprueben la obra en el curso de su ejecución. Lo que sea necesario, merecerá el aplauso unánime del país;

el complacer a Juan o Pedro, colocando a su hijo, a su padre o a su hermano, será censurado. No lo olviden los señores que forman la Junta. Lo que pudo tolerarse en los pasados tiempos, no puede admitirse hoy; la crítica se limitaba a murmuraciones de casino o de corro; hoy las agudas van por otros cauces y... se desbordan con frecuencia. Pónganse los diques de moralidad, de justicia y de conveniencia necesarios, y hágase todo de modo tan transparente que hasta el más torpe pueda ver lo que hay dentro, y adelante, y a ganarse el aplauso del país que no dejará de darle si se gana; pero, aún en el caso de que, por incomprensión, así no sucediera, el que obra bien, el que cumple con su deber, no necesita más que el aplauso de su conciencia.

Amado ZURITA

## Las gestiones de Lerroux en favor de Canarias

Por telégrafo se han recibido nuevas noticias respecto de las gestiones realizadas últimamente por el ilustre parlamentario, señor Lerroux, en unión de los representantes canarios, con el fin de obtener mejoras generales para el archipiélago.

Interrogado sobre tales extremos, el señor Lerroux ha dicho que había invitado a almorzar a toda la representación canaria, para corresponder a las atenciones que habían tenido con él durante su visita a las islas.

En el almuerzo—continúa el señor Lerroux—surgió la conversación sobre los daños recientemente causados en Canarias, por el temporal de lluvia, especialmente en Tenerife y Las Palmas.

Se nombró, al efecto, una comisión, a la cual fué invitado, para visitar al presidente del Consejo y exponerle la situación.

La comisión estuvo el pasado miér-

Alhucemas, haciéndole un amplio relato de los perjuicios ocasionados y las necesidades a remediar, y pidiéndole un crédito de un millón de pesetas para reparar daños.

Alhucemas—dijo—accedió muy bien a la petición, indicándonos que visitaríamos también para este fin a los ministros de Fomento y de Hacienda.

Los comisionados fuimos recibidos por el señor Gasset, de quien interesamos que sin demora alguna diera las cantidades precisas, de acuerdo con la Jefatura de Obras públicas, para la reparación de las carreteras.

El ministro de Fomento nos contestó que el anterior Ministerio había agotado las consignaciones.

Mas tarde visitamos al señor Pedregal, el cual, después de detallarle lo sucedido, prometió que urgentemente se tramitaría el asunto, y que el Consejo del día 15 trataría de la concesión del crédito de un millón de pesetas, destinadas a las islas.

## GOMEZ HIDALGO, PROCESADO

UN ACTO CABALLEROSO

Los detalles del procesamiento que, por la jurisdicción militar, se ha decretado contra el redactor de "Informaciones", don Francisco Gómez Hidalgo, son de todo punto enaltecedores para el citado compañero.

"El Imparcial", de Madrid, dando cuenta del percance, dice lo siguiente:

"Ante el juez militar ha comparecido nuestro querido compañero en la prensa, don Francisco Gómez Hidalgo, a quien, después de serle notificado el decreto de su procesamiento, y que, no obstante, quedaba en libertad provisional, se le invitó para que designase abogado defensor.

La resolución judicial se motiva en el hecho de que el señor Gómez Hidalgo reprodujera en un artículo suyo, publicado en "Informaciones", el escrito en que un teniente coronel denunciaba, sin ser atendido por la Superioridad, comprobadas irregularidades administrativas en la zona de Tetuán.

El teniente coronel ha reconocido la autenticidad del escrito que el señor Gómez Hidalgo reprodujo; pero éste, como era lo obligado y lo caballeroso, se negó terminantemente a descubrir el nombre de la persona que le había facilitado el documento de referencia.

Y a esa negativa obedece el procesamiento de un periodista, que, al cumplir deberes informativos, descubre hechos, a lo que parece, y a quien, por decir la verdad, se le somete a las molestias que lleva consigo un sumario.

## Los derechos obvenconales

Esta Cámara de Comercio viene ocupándose, desde hace algún tiempo, de esta interesante cuestión, que tan directamente afecta a sus representados y que está en pugna con el régimen de franquicias de que hoy disfruta el archipiélago canario.

En sesión celebrada por dicho organismo, en veinte y siete de Junio último, se acordó elevar al ministro de Hacienda la siguiente exposición, recabando a la vez el apoyo de nuestra representación parlamentaria, para su favorable resolución:

"La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Canarias, acordó dirigir a V. E. la presente exposición, referente a las obvencones de los funcionarios de Aduanas, entendiéndose que no debe ser de aplicación en este archipiélago, sometido al régimen especial contenido en la ley denominada de Franquicias, de fecha seis de Marzo de mil novecientos, que confirmó y ratificó la declaración de Puertos Francos, hecha por real decreto de 1 de Julio de 1852, y ampliada por ley de 10 de Junio de 1870.

Según el artículo segundo de la mencionada ley de Franquicias, "serán libres de todo derecho de impuesto, SEA CUAL FUERE SU DENOMINACION, todas las mercancías que se importen o exporten en Canarias, con excepción de las determinadas en el mencionado artículo."

Siendo tan claro, preciso y concluyente el texto de la ley citada, es indudable que la aplicación en esta provincia de la ley de 23 de Diciembre de 1916, que cedió en favor del Estado y sus funcionarios de determinado Cuerpo, LOS DERECHOS OBVENCONALES, que así los llama la propia ley, implica una modificación esencial de las disposiciones de aquella, realizada por el Poder ejecutivo, sin la indispensable declaración legislativa que le faculte para ello, en cuanto que la ley de 1916, puesta en

so, no contiene referencia alguna especial que afecte al archipiélago canario, como evidentemente hubiera hecho, caso de entrar en la intención del legislador comprender en su disposición tal territorio, modificando el régimen especial de la ley de 1900.

Los llamados derechos obvenconales son verdaderos impuestos establecidos por razón de la importación o exportación de mercancías en las islas, quedando obligados al pago de cantidades a su entrada y salida en los puertos; y en consecuencia, las mercancías que la ley de 1900 declara exceptuadas y libres, vienen a sufrir gravamen, y recargadas con otro nuevo, las que ya vienen tributando con arreglo a aquella ley.

Los derechos obvenconales, aparte el destino con que pretenden justificarse, afectan directamente a las mercancías, como fácilmente se aprecia, observando que las mismas, tanto las libres como las gravadas con arreglo a la ley de Franquicias, se ven detenidas en su tráfico interior que por las oficinas de Puertos Francos no se den las órdenes de circulación de todas ellas, después de liquidar los derechos obvenconales correspondientes.

En resumen: Que los derechos obvenconales gravan el grupo de mercancías antes completamente libres; recargan el gravamen de las que ya tributaban, y embarga la circulación de todas.

Por todo lo cual, esta Cámara suplica a V. E. que al establecer definitivamente los derechos obvenconales de referencia, se aclare de una manera terminante que no son de aplicación a este archipiélago canario, por no pertenecer al régimen de franquicias de que hoy disfruta.

En la Gaceta de Madrid de 26 de Noviembre último se publicó una real orden del Ministerio de Hacienda, en la que se insertan las tarifas para la percepción de los referidos derechos obvenconales que, según expresa dicha disposición, empezarán a regir, con carácter definitivo, en primero de Enero de 1923, pudiendo el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, formular hasta dicha fecha, las observaciones que estime procedentes.

La Cámara, teniendo en cuenta dicha real orden, se ha dirigido también al señor presidente del Consejo Superior interesándole que, al elevar al ministro de Hacienda el informe, se incluya los razonamientos expuestos por esta Corporación, demostrando que los tales derechos no son aplicables en estas islas.

Últimamente, se ha dirigido asimismo la Cámara a los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda, pidiéndoles resucitar el asunto de las Obvencones en armonía con las reiteradas peticiones de esta Corporación.

A la representación de Canarias en el Parlamento ha reiterado igualmente esta Cámara su petición, en demanda de que apoyen decididamente nuestras gestiones, encaminadas a que no prevalezcan en estas islas los repetidos derechos obvenconales.

## Centros oficiales

Plaza vacante

Hallándose vacante la plaza de Subdelegado de Farmacia del distrito de Santa Cruz de Tenerife, por fallecimiento del que la desempeñaba, se anuncia a todos los señores farmacéuticos para proveerla en propiedad, debiendo presentarse las solicitudes en el plazo de treinta días, a contar desde la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial.

Colegios electorales

El gobernador civil ha publicado una circular, recordando a los presidentes de las Juntas municipales del censo electoral, la obligación que les impone la ley vigente, de remitir a este Gobierno la relación de los locales designados por las respectivas Juntas para Colegios electorales durante el próximo año de 1923, a fin de que, según dispone el artículo 22, puedan publicarse antes del 25 del corriente mes.

Presupuesto municipal

Se ha hecho saber a los alcaldes de los pueblos que componen este partido judicial, que el día 15 de Enero de 1923, y hora de las tres de la tarde, es el señalado para la discusión y aprobación del presupuesto especial para el próximo año de 1923-24, debiendo los Ayuntamientos que lo componen, nombrar representante que haya de concurrir a la Junta, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

## MUSA COMICA

DE TENERIFE A LA MADERA

Lector: Será, es y era, un compromiso moral esa excursión al Funchal, capital de la Madera.

Hemos de ir todos nosotros—nosotros, no; yo me quedé; yo no voy, porque no puedo—.

Los otros... los obligados por h ó por b. Yo espero que si esos tienen dinero, no se quedan rezagados.

Hoy he leído en un diario la bravada de las listas: ¡veinte o treinta excursionistas! ¡No! ¡Esto pide un comentario!

Ese Real Club Tenerife ¿por qué no lleva a su gente? ¿Le arredra seguramente un gasto que es muy pequeño?

¿No tiene plata? ¡Hola, hola! ¡pues es una mala pata!

¿Es que se gastó la plata en la "xilofón-pianola"? ¡pianola que no vendió mi amigo G. de Paredes, sino don Domingo López, que, como saben ustedes, vende todas estas cosas en lo bajo del "Camacho"...

Colándome el otro día perjudiqué a este muchacho.)

Veo que es muy poca gente la que va a ir al Funchal, y eso me parece mal; hay que ser más consecuente.

De niñas "bien", elegantes, no van sino dos o tres; y no van los estudiantes ni los "estudias después".

Veo que no van los bravos "niños bien", de aspecto tal que podrían, en Funchal, ser "o terror dos guayabos".

Y nuestras muchachas monas, que cerraron compromiso con funchalenses castizos, ¿tampoco van? ¡Qué ingratas!

Y los del "balompié", ¿nada? Don Mario: eso es singular; ¿por qué no se han de llevar "los once de la patada"?

¡Ah! ¡De ninguna manera! Aquí de lo que se trata es de que, el que tenga plata, viene que ir a la Madera.

¡Pronto! ¡A inscribirse en la lista; la ir allá sin dilación!

¡Hay que hacer una excursión de "mil peus" de excursionista!...

NIJOTA

## Muerte repentina

Un honrado obrero, natural de Tenerife, que residía hace algún tiempo en el Puerto de la Luz, de Las Palmas, ha sido encontrado, en estado agónico, por una pareja de Seguridad, en el parque de Santa Catalina.

Inmediatamente se le condujo a la casa de socorro del Hospital de San José, donde fué asistido por el practicante de guardia. Pocos momentos después, falleció.

La víctima se llama José Rodríguez García, conocido por "Pepe Pestana", de 50 años, natural de Tenerife, y con domicilio en la calle 10-2.ª, del Puerto de la Luz.

Nada se sabe respecto de las causas que ocasionaron la muerte del citado obrero, pues, según dicen los periódicos de Las Palmas, en el sitio del suceso no se encontró efecto ni indicio alguno que pueda servir de pista para esclarecer el hecho.

## Noticias varias

Según nos comunican los señores agentes de la Compañía Transatlántica, el magnífico vapor correo, "Montevideo", que saldrá de este puerto el 18 del actual, para Cuba y Centro América, dispone todavía de hueco para algunos emigrantes.

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Santa Cruz de la Palma, don Leopoldo Aquino.

—Ha sido trasladado a Viella, el Registrador de Arrecife, don Emiliano Martínez.

Por el Ministerio de Instrucción pública se acaba de conceder la celebración de exámenes extraordinarios en el próximo mes de Enero, para los alumnos a quienes falta aprobar una o dos asignaturas.

Han llegado a Cádiz los naufragos del vapor "Cataluña", siendo auxiliados por las autoridades.

Desde Cádiz seguirán viaje para Valencia.

Mañana, a primera hora, llegará de Sevilla, Cádiz y Santa Cruz de la Palma, el vapor correo, "Atlante", que saldrá por la noche para Las Palmas y los citados puertos peninsulares.

Ha sido nombrado juez instructor del distrito de Vegueta, de Las Palmas, don Antonio Astola y Guardiola.

SE NECESITA para escritorio señorita que sepa escribir bien en máquina, prefiriéndose si sabe algo de contabilidad. Escribir apartado de Correos número 24.

La Dirección general de Clases Pasivas ha dispuesto que desde el 11 de Agosto de 1921, se abone por la Tesorería de Hacienda de Santa Cruz, a doña María de la Encarnación Santana y Duque, la pensión anual de cuatro mil pesetas, como viuda del teniente don Emilio Fernández y Sánchez Caro.

La señora viuda de Francisco Camblong, nos comunica que el vapor "West Saginaw", de la Bull West African Line, debe llegar a este puerto el día 18 del actual, con 300 toneladas de carga general, procedente de Nueva York, despachándose el mismo día para Dakar, Bathurst, Okakry, Freetown, Monrovia, Grand Bassan, Secondoe, Accra, Lome, Cotonou, Lagos, Duala, Maladi, Loanda y Lobito Bay, para los cuales admite carga y pasaje.

Para sustituir a la corbeta "Nautilus", vieja ya en el servicio de la Marina de Guerra, el Gobierno ha adquirido un nuevo buque escuela de guardias marinas, en Italia, que navega con el nombre de "Galatea".

PATATAS PARA COMER. El vapor "Alondra" ha descargado una buena partida. Se venden por quintales a precios módicos. Richard J. Yeoward, Marina, 43. Richard J. Yeoward, Caleta muelle.

Ha fallecido en Las Palmas, la respetable anciana doña Dolores Sarmiento y Pérez, madre de don Cirilo García Sarmiento.

Reciban sus familiares nuestro pésame.

Según telegramas recibidos por sus agentes en esta plaza, los señores Hardisson Hermanos, el rápido vapor francés, "Kerstant", de la Cia. Chargeurs Réunis, llegará a este puerto el día 22 de los corrientes, de pasaj para Burdeos.

Admitir carga bajo y sobre cubierta.

Reparada ya la carretera que conduce al Cementerio Nuevo, desde anteaer se han reunido las inhumaciones en aquella necrópolis.

Ayer llegaron de Las Palmas, los señores siguientes:

D. Enrique Dorrest, don Juan Ortega, don Marín García, don Fernando Stauffer e hijo, don Agustín Soler, don G. M. Wildpret, don Cayetano Fuente, doña Magdalena Díaz y familia, don Roque Cabrera, don Agustín García, don Cristóbal Pérez y don Francisco Sánchez e hijo.

El vapor de la Compañía Transmediterránea, "Tambre", trajo ayer de la Península, para el comercio de esta plaza, 178.217 kilogramos de carga general.

En esta Central de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos:

De Arona, para Gregoria Reverón de Velverde, para Antonio Martín Gómez; de Cádiz, para Manuel Clavel; de Madrid, para Hernández Arceaga; de Arona, para Antonio Martínez Martínez.

SASTREIA.—ZAMORANO Alfonso XIII, 17.—Se realizan a precios merced de costo, todas las existencias de casimires.—Hacen falta buenas operarias para la confección de pamlones y chalecos.

# Sulfato de amoniaco

Es el abono químico nitrogenado más adecuado para los principales cultivos, tanto por su mayor riqueza, como por su más persistente acción fertilizadora.

DELEGACION DE LA BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION Ltd., DE LONDRES, PARA LAS ISLAS CANARIAS.

Compañía Comercial Ibérica

Agencia: Bethencourt Alfonso, 34.— Santa Cruz de Tenerife.

Nuestro amigo, don Eusebio Borges Ramírez, ha sido nombrado agente exclusivo para las Islas Canarias de la gran cervecera de Santa Tommas, de Munich.

**EMPLEADOS.**—Se necesitan los siguientes: Uno para corredor, que tenga alguna experiencia en los ramos de tejidos y comestibles. Uno para hacer despachos de Pto. Franco, y que pueda encargarse del recibimiento y reexpedición de cargas en el muelle. Un joven, de 15 a 16 años, para trabajos de oficina. Inútil toda clase de recomendaciones.—Dirigirse por carta a B. X. C., en la Administración de este diario.

**SE VENDE** una estantería propia para café, con muy poco uso.—Razón: Almacén del Puente del Cabo.

**"LA CELEBRIDAD"**, novela, por José G. Marcello, con un prólogo de Hefonso Maffioletti, se ha puesto a la venta al precio de 0'50 pesetas, en las librerías de Zamorano, Viera y Adalberto Benítez.

**SOMBREROS** de invierno para señoras, se realizan.—Calle de Valerín Sanz, antes Norte, número 29 (accesoria). Abierto de 3 a 5 de la tarde.

**CASAS EN VENTA.**—Se vende una hermosa casa de dos pisos y de construcción moderna, situada en la calle de San Francisco, en esta capital. Igualmente se venden dos casitas situadas en sitio céntrico de esta población, muy propias para negocios de ventas, en 7.500 pesetas cada una de las dos últimas.—Para informes y demás pormenores, Luciano Padrón y Rodríguez, en la calle de Jesús Nazareno, 19 moderno, y 15 antiguo.

**SE ALQUILA** o vende una casa con amplio solar, sita en la carretera de esta capital a La Laguna, próxima a "Villa Benítez".—Informes: Luciano Padrón y Rodríguez, Jesús Nazareno, 19 moderno y 15 antiguo.

**SI USTED DESEA** vender sus cosas o adquirir alguna propiedad, debe dirigirse a Luciano Padrón y Rodríguez en la calle de Jesús Nazareno 19 moderno, pues siempre tiene encargos de esta índole.

**NOTA COMERCIAL.**—La casa de don Cristóbal Beutell, acaba de recibir una remesa de cerveza de la acreditada marca de "Santo Tomás". Dada la preferencia del público y del comercio del interior por esta cerveza, se recomienda pasen a dicha casa sin demora los pedidos, antes de que se agoten las actuales existencias en almacén.—Agente exclusivo para las Islas Canarias: Eusebio Borges Ramírez, Santa Cruz de Tenerife.

**CAFÉ TRANVIA (de Lara).**—Nuevo y bien montado establecimiento, situado en Tacoronte, frente a la Estación del Tranvía. Desayunos, licorosos, vinos del país (cosecha propia), tabacos, cigarrillos. Servicio esmerado.—También se expende gasolina marca "Cenit" y aceite fino y grueso para autos, a muy buenos precios.—No confundirse: "Café Tranvía" (de Lara).

**LATAS PARA TOMATERAS.**—Daremos informes a quien los pida.

**FINCA** se vende una en el Sauzal, junto a la carretera, con casas para vivienda de amo y medianeros, jardines, lagar, alambique, bodegas, estanque y aljibe. Informarán en esta imprenta.

**SI USTED QUIERE** pasar una Nochebuena agradable, váyase por la fondo de la calle de San Felipe Nery número 29, donde por una modesta cantidad cenará usted a gusto y mejor que en ninguna parte. Si no quiere usted ir el día de Nochebuena, vaya cualquier día de Pascua, o abóvese por meses y coma fijo allí. Se admiten también abonos para fuera y encargos. Precios económicos. Cocina excelente y esmerado servicio.

**JUGUETES.**—Ya está expuesta al público la gran variedad de juguetes que últimamente ha recibido el establecimiento "La Campana", Pamblica de Pildiro número 9, (junto al Parque de Artillería).

**SE ALQUILAN** un local propio para escritorio y unos espaciosos sótanos para depósito.—Informarán: Méndez Núñez, 32.

**YA BAJARON LAS PATATAS.**—Desde el día de hoy se venden en distintos puestos de la Recoba de esta capital, las patatas a VEINTE CENTÍMOS el kilo. El público lo hallará anunciado en grandes carteles.

**AGENDAS DE BUFETE** y almanaque "Billy-Bailliere", para 1923. Se venden en la Librería La Prensa, Alfonso XIII, 68, frente al Banco de España.

## Unión de mozos y cocineros

Por acuerdo de la Junta Directiva, se cita a todos los compañeros de este gremio, para el martes, 19 del actual y hora de las 10 de la noche, a la segunda conferencia, a cargo del compañero José Pérez.

Las bases del tema son: "Asuntos societarios".

Se ruega la puntual asistencia de todos los compañeros.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Diciembre de 1922.—El Secretario, Florencio Cruz Díaz.—V. B. El Presidente, José Devora.

## DE LA OROTAVA

### HOMENAJE A UN PAISANO

Con verdadera satisfacción nos hemos enterado de que nuestro paisano, el distinguido hijo de esta villa, Excmo. Sr. D. Félix Benítez de Lugo, ha sido nombrado Comisario General de Seguros, cargo que ya desempeñó en otra ocasión, recordándose el acuerdo con que procedió entonces en el asunto de "Los Previsores del Porvenir".

Con motivo de este nombramiento, la colonia canaria residente en Madrid, obsequiará mañana, domingo, con un banquete, al señor Benítez de Lugo.

Sinceramente nos asociamos a este acto de homenaje a nuestro ilustre paisano.

### MUERTE SENTIDA

Pocas veces estará más justificado el duelo general por una desgracia, como en esta ocasión. Francisco González Hernández, un joven en la plenitud de la vida, pues apenas contaba 23 años, ha sucumbido presa de terrible enfermedad.

Su carácter franco y bondadoso, abierto a las generosas ilusiones de la juventud, habíamle granjeado las simpatías de todos; sus bellos discursos en la tribuna local, y sus trabajos literarios en nuestros periódicos, habían hecho concebir fundadas esperanzas de que en un día no muy lejano, sería una figura notable en el foro canario y un hombre de verdadero provecho para nuestro pueblo.

Al sepelio del cadáver de nuestro infortunado amigo, verificado en la tarde del miércoles de esta semana, asistieron numerosas personas honradamente tapadas por la irreparable desgracia.

El féretro ostentaba varias coronas de los familiares y amigos del finado, y otros del semanario local, "Heraldo de Orotava".

Descansen en paz el malogrado joven y reciban sus padres y demás familiares la expresión de nuestro pésame más sentido.

### MILITARES

Mañana, domingo, se espera en esta villa al Excmo. Sr. D. Francisco Neja, General segundo jefe del Gobierno militar de Tenerife, que viene a girar una visita a este destacamento.

Acompañado de su señora esposa, ha salido para esa capital, a donde va destinado, el capitán de este destacamento, don Julio Crespo Cofre, el cual ha sido sustituido por el de igual empleo, don Antonio Huelcón Aldeguer.

Con objeto de pasar los días de Pascua en compañía de sus familiares, han llegado a esta población, precedentes de San Sebastián de la Gomera, el comandante don Gabriel López Fresneda y el capitán don Lorenzo Machado Méndez.

### EL RANCHO DE LO "DIVINO"

La agrupación musical que dirige el profesor don Domingo Delgado, ha recorrido nuestras calles, alegrándonos la vida y postulando para los inválidos del trabajo que sostiene la Sociedad "La Caridad", ha obtenido un éxito brillantísimo, demostrativo de los sentimientos generosos del vecindario.

Damos nuestra cordial enhorabuena al señor Delgado y a los jóvenes que componen dicha agrupación, la cual saldrá mañana, domingo, para el Realde de Río y Cruz Santa, donde se les espera con gran interés.

### DE SOCIEDAD

Ha experimentado un notable alivio en sus dolencias, la señora doña Magdalena Lugo de Fernández.

Lo celebramos.

—Con el fin de tomar posesión de su nuevo destino, ha embarcado para Málaga, en unión de su joven esposa, el que fué jefe de la Guardia civil de esta línea, don Juan Rodríguez Guillén.

—De su viaje a Las Palmas, regresará hoy el gerente de este Sindicato Agrícola, don Carlos Peña Hernández.

—Se encuentra gravemente enfermo el señor don José Gutiérrez Bartlett, a quien deseamos una pronta mejoría.—CORRESPONSAL.

## Notas municipales

### Telegramas de felicitación

El Alcalde, señor Orozco, ha dirigido algunos afectuosos telegramas de felicitación a los señores Nicolau y Weyler, por haber sido designados para ocupar, respectivamente, los altos cargos de Directores Generales de Obras públicas y de Bellas Artes.

### Escrito de protesta

El señor Presidente del Círculo Mercantil de esta capital, ha dirigido una comunicación a la Alcaldía, reclamando el concurso de ésta y del Ayuntamiento, para que se dirijan en protesta al Gobierno, y se realicen las precisas gestiones, para obtener no se lleve a efecto en estas islas, el cobro de los derechos onerosos que cita la Gaceta de 26 de Noviembre último, por ello hallarse en manifiesta oposición con la ley de fomento que rige en esta provincia.

### Comisión

Para hoy, a las 4 de la tarde, ha sido citada la Comisión Permanente

de Obras, con objeto de despachar algunos asuntos pendientes de resolución.

### Obras

El arquitecto, señor Pintor, ha elevado a la Alcaldía un minucioso proyecto y presupuesto de las obras que se precisan realizar en el puente del Barranco de Santos, para dejar éste en perfecto estado de consolidación, toda vez que por efecto del último aluvión y la gran avenida del barranco, sufrió el indicado puente enormes desperfectos.

## DEPORTES

### El viaje del "Victoria"

El presidente del Club Deportivo recibió ayer un telegrama de Las Palmas, anunciándole que era casi seguro que mañana viniese el equipo "Victoria", para jugar por la tarde una partida de foot-ball con el primer "Tenerife".

Posteriormente se ha recibido un telegrama confirmando que el equipo "Victoria" vendrá a jugar el próximo domingo.

### La constitución del "Hespérides"

En la vecina ciudad ha quedado constituida de nuevo la Sociedad de Deportes, "Hespérides", que ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Jaime Bluiet; vicepresidente, don José M. Villena; tesorero, don Ruperto Pozuelo; contador, don José González; secretario, don Francisco Jorge Martín; vicepresidente, don Enrique de Amas; vocales, don Francisco Peraza, don Fernando Romero, don Domingo Sazazar y don Juan de Vera.

La nueva junta ha tratado de la reorganización del equipo de foot-ball, habiendo entrado a formar parte del mismo, el zagüero catalán, señor Plá y el extremo derecho, Cristóbal Salazar.

## NOTAS DE SOCIEDAD

### DISTINCION

Según noticias de Madrid, le ha sido concedida la Cruz de Alfonso XII a la Directora de la Escuela Normal de Maestras, doña Elpidia Rodríguez de Francés.

Reciba nuestra enhorabuena.

### FELIQUOSAS

Mañana 17, a las diez y media, se celebrará en la capilla de la venerable Orden Tercera de San Francisco, una gran función solemne en honor de su Patrona, la Inmaculada Concepción. Ocupará la sagrada cátedra, el Rvdo. Padre Fray Plácido Pérez de San Román, franciscano de la Residencia de La Laguna.

## Centros y reuniones

### EN TACORONTE

El "Círculo de Amistad 1.º de Enero", prepara para la noche del 31 del corriente, un gran baile de disfraces, primero de la temporada, en conmemoración del primer aniversario de su fundación, por cuyo motivo promete verse concurridísimo.

Esta Sociedad celebrará el 17 una Junta General, para la elección de la nueva Directiva que ha de regir en el año de 1923.

## CRONICA DEL PUERTO

### Entradas de ayer

"Tambre", español, de Barcelona y escalas, consignado a la Delegación de la Compañía Transmediterránea. Trajo 3 pasajeros y carga general. Saldrá esta noche para Tánger, Casablanca y Barcelona.

"Kilstrom", holandés, de Hamburgo y Amsterdam, consignado a los señores Hamilton. Dejó carga y salió para Lagos y escalas.

"Viera y Clavijo", extreo interinsular, de Las Palmas, con 23 pasajeros y mercancías. Saldrá anoche para dicho puerto.

"Alfred Hege", dinamarcués, de Cardiff, consignado a los señores Hamilton. Ha traído carbón para los almehenes de dichos señores.

"Saint Omille", francés, de Port Gentil y Tahan, consignado a don Juan Claverie. Tomó carbón, zarpan-do con destino al Havre.

### Correos interinsulares

De la Palma, Gomera y Hierro, regresará mañana el correo interinsular "León y Castillo", que saldrá por la noche para Las Palmas y Arrecife.

También mañana llegará de Las Palmas el "Viera y Clavijo", que retornará por la noche a dicho puerto.

### Vapor para Cuba

El magnífico vapor de la "Sociedad General de Transportes Marítimos a vapor", nombrado "Mont Kemmel", deberá llegar a este puerto el 5 de Enero próxima de paso para Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y Matanzas.

Excusamos decir las inmejorables ventajas que ofrece el desembarque por Santiago de Cuba y Cienfuegos, por su proximidad a Zulueta, Pinar del Río, etc.

Su agente en esta plaza es don C. Díaz Bolas, en la Casa Tenerife Cíling Co.

## ESPECTACULOS

### PARQUE RECREATIVO

Para esta noche se anuncia el siguiente programa:

A las 8, sección especial, con la notable película americana "Mentiras de Amor".

A las 9 y media, estreno de la sensacional cinta "El salto de la muerte".

Próximamente comenzará a proyectarse la serie americana "Alma de tigre".

### TEATRO MUNICIPAL

Anoche se estrenó la película "El Pensador" y conforme habíamos anunciado se trata de una verdadera joya cinematográfica por ser un argumento originalísimo. El público que tuvo ocasión de admirar esta obra salió completamente satisfecho haciendo grandes elogios de la misma. En vista de ello y como dicha película hay que devolverla seguidamente, la Empresa, deseando que todos puedan verla, ha acordado exhibirla de nuevo esta noche.

Según opinión general es la mejor película que se ha exhibido en Canarias. Además se proyectará el asunto cómico en dos partes "Micolin en las tablas", constituyendo de este modo un programa extraordinario de indiscutible atracción.

### TEATRO LEAL

La Compañía Alcoriza, que continúa obteniendo gran éxito en nuestro teatro, representará esta noche la interesante obra "La máscara de los dientes blancos" que la Compañía presenta con gran lujo escénico.

## EL SUCESO DE AYER

En el muelle norte, situado en las proximidades de "Ventoso", se desamolló ayer tarde un lamentable suceso, que costó la vida a un joven e infeliz trabajador.

Según informes que recogimos en el lugar de la ocurrencia, el hecho se desarrolló en la siguiente forma:

José Méndez Izquierdo y Juan Arbelo Hernández, obreros de la Junta de Obras del puerto, se hallaban dedicados a sus faenas en la explanada del expresado muelle, sin que entre ambos existieran al parecer resentimientos de ninguna clase.

Ayer, a las dos de la tarde, se suscitó entre ellos una disputa motivada por asuntos del trabajo.

Parece que Juan reclamaba a su compañero una mandarina que había

compartido con él, a lo que arrojado y que José cogió sin su permiso. Esto dio origen a una discusión, que poco a poco fué subiendo de tono, hasta terminar viniéndose a las manos. Durante la refriega, Juan cogió por el pelo a su continuante y, al mismo tiempo, le propinó un puñetazo en el estómago y otro en la cara, que le hicieron caer por tierra sin pronunciarse palabra.

Al darse cuenta del pericance los demás obreros, acudieron al lugar de la contienda, encontrándose exánime a José, al que habían visto caer de rodillas, llevándose las manos al estómago.

Al principio creyeron que era presa de algún síncope, a consecuencia de los golpes recibidos; pero luego, con el natural estupor, pudieron comprobar que se hallaba muerto.

El encargado del trabajo avisó al Juzgado de lo que había ocurrido, acudiendo a los pocos momentos, el juez del partido, señor Fernández Díaz, acompañado del actuario, señor Hurtado y del médico forense, señor Arozarena.

También se personaron en aquel sitio, el ingeniero-jefe de la Junta de Obras del puerto, señor Núñez, y el jefe de la policía, señor Martín, con agentes a sus órdenes.

El juez comenzó a practicar las diligencias sumariales, tomando declaración a varios testigos. Todos, según nos dicen, relatan el suceso en términos más o menos parecidos a los hechos expuestos.

El médico forense estuvo reconociendo el cadáver del infortunado obrero, que no presentaba ninguna lesión externa.

Esta tarde, a las tres, se le practicó la autopsia, que aportará seguramente mucha luz al sumario.

El juez ordenó que el cadáver fuese trasladado al Depósito del Cementerio.

En cuanto el agresor, fué detenido en el mismo lugar del suceso por la policía, ingresando ayer tarde en el Cárcel, por disposición del Juzgado.

José Méndez Izquierdo contaba 19 años de edad y era natural de Tacoronte, donde vive su madre. Su padre, José Méndez, se halla ausente en Cuba.

El agresor, Juan Arbelo Hernández, cuenta también 19 años y vive en la calle de Pescadores, número 33.

Ambos, como ya hemos dicho, trabajaban en los talleres de la Junta de Obras del puerto.

En el lugar del suceso se reunió numeroso público, vivamente impresionado por el doloroso suceso.

D. E. P. la desgraciada víctima.

## NO FUME

Pero si desea fumar pruebe "LA ROSA DE LA HABANA"

Los tabacos más exquisitos que se elaboran en la actualidad:

Caja de 100 brevas, 50 pesetas.  
Caja de 100 Gaus, 60 pesetas.  
Caja de 50 Londres, 24 pesetas.  
Caja de 50 Conchas, 24 pesetas.  
PIDALOS EN TABACUERIAS  
Depósito: Camisería NEW ENGLAND

## Casa Viuda de Gil y Ca.

PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO tiene una fabulosa cantidad de CONFECCIONES, todas de última novedad y sus precios de venta constituyen una POSITIVA ECONOMIA.

Abrigos, vestidos, jerseys, gabardinas, capitas para niña, vestiditos, y bufandas de seda.

EN TEJIDOS TENEMOS: riquísimos terciopelos, gamuzas lisas y de alta novedad, canalé todo puro lana lo más elegante que la moda ha creado para vestidos de señora. Telas inglesas para vestidos corte sastré.

En sederías tenemos un espléndido surtido. Comprar hoy en casa de la VIUDA DE GIL, es prueba de buen gusto y saber administrarse.

— Calle de Valerín Sanz, número 6.—Teléfono, número 441 —

NOTA.—Esta casa manda gratis dentro y fuera de la capital cuantos artículos y muestras le soliciten.

## Discos para gramófonos

REPERTORIO ESPAÑOL E ITALIANO se acaban de recibir en la ferretería de Antonio Acevedo. Imeldo Serís, número 86

## UN GRAN RESULTADO

están dando las inmejorables VELAS belgas, marca "OMNIBUS" que por su buena calidad están siendo muy solicitadas. De venta: en los principales comercios. Agente exclusivo, Francisco González Palenzuela.

## ¿Cuál es el mejor regalo para Pascuas y Año Nuevo

Una magnífica caja de puros de la Habana.

¿Dónde encontrarlos buenos y baratos?

En la tabaquería de Angel Carrillo, Constitución número 11, que acaba de recibir por el vapor "Cádiz" una enorme cantidad de las mejores marcas de la Habana, como son las siguientes:

H. CLAY.—Brevas escogidas, Conchas, Almendras, cajas de 10, Comandantes y Yockey Club.

J. S. MURIAS.—Brevas a la conserva, Panetelas especiales, Brevas chicas, Cremas, Londres, Conchas de Regalía y otras.

ROMEO Y JULIETA.—Cazadores, Conchas, Londres, Coronas, Panetelas, Julieta, Fontanares y otras.

H. HUPMAN.—Reinas, Panetelas, Cazadores, Cremas, Imperiales finos, Conchas, Tuxedos.

CALIXTO LOPEZ.—Conchas figuradas, Londres, Brevas, Cremas y Excelentes.

PARTAGAS.—Guardias Imperiales, Altezas Reales, Cesares, Bohemios, Medias Coronas y Galanes.

J. GENEER.—Gran Corona de Hoy de Monterrey, y los célebres número 5 y 7, con los magníficos Caramelos.

LA CORONA.—Brevas, Cazadores, Cesares, conchas y Castellers, coronas de la Corona y Preferentes.

BOK Y Co., y otras marcas célebres.

## Para Pascuas y Año Nuevo

L. QUINTERO.—Gran almacén de ultramarinos.—San Francisco, 2. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Turronec legítimos de Jijona, Yema, Alicante, Avellana, Coco, Nieve y Cádiz.—Pasteles de Gloria, Mazapanes, Polvorones y Mantecados.—Peladillas y Pifones.—Almendras garapiñadas.—Frutas cristalizadas, Marrón Glacé, Dátiles Montpellier.

Jamones: Serranos, York y Americanos.—Jamones y media jamones cocidos en lata.—Salchichón de Vich e Italiano, Mortadela. Sobrasada Mallorquina, Embuchado.

Galletas finas de las acreditadas marcas Crawfords Carr, Huntley y Peck Frean.—Bombones finísimos y Chocolates.—Licorosos finos franceses.—Paté y Purée de foies de Anieux Freres.—Caviar de Russian legítimo —Accitunas Manzanilla en frascos de cristal.—Dulce de membrillo de Puente Genil.—Dulce y Jalea de Guayaba.

—Frutas en almibar.—Quesos de bola y plato, Gruyère legítimo, Roquefort y Canadá.—Champagne Moët & Chandon y Pommery.—Sidra Verretera y Cangas.—Vinos finos de Jerez y de Rioja.—Vinos blancos y tintos de Bordeaux.—Y otros varios artículos difíciles de enumerar.

## PARA PASCUAS Y AÑO NUEVO

### — AVISO —

Se realiza un gran surtido de artículos propios para regalos.

Precioso surtido en electro-plata para todos los gustos. Cubiertos de plata de ley; relojería de oro, plata y níquel, de las más acreditadas marcas.

Joyería en oro y platino y Bisutería fina.

Todos estos artículos se venden a mitad del coste.

Sólo por 25 días.

No confundirse: Relojería de Raymond Rieu, Alfonso XIII, 9

## VIUDA DE COMPAÑ

San Francisco, 5

Gran surtido de abrigos últimos modelos para señoras, niñas y niños se acaban de recibir. Abrigos con cuello para niños pequeños, telas de lana para trajes y abrigos de señoras. Trajes para niños de todas edades. Cortes de trajes de tricot de seda para señoras. Echarpes de seda, jerseys de seda, terciopelos para trajes de señoras, sombreros, sedas en colores para trajes y adornos. Calzado de charol para niños y otros muchos artículos

## Grupo de Escuadrones de Canarias núm. 2

El día 18 del actual, a las 10 y 30 de la mañana, tendrá lugar la venta en pública subasta de nueve caballos de desechos, según propuesta aprobada por el Excmo. señor general jefe de la Sección de Cría Caballar y Remonta, en 18 de Octubre, lo que se hace público para conocimiento de todas las personas que deseen tomar parte en la misma, haciendo constar que el importe del anuncio será de cuenta de quienes se los adjudiquen los semovientes.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Diciembre de 1922.—El comandante mayor, Eduardo Valera.

## Horchatería Valenciana

— Teléfono número 577 —

Este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y del público en general, que habiendo traído personal competentísimo para la elaboración de turronec de todas clases, los ha puesto a la venta a los precios que a continuación se expresan:

Turrón de Jijona, kilo 6'50  
Idem de Avellana, kilo 5'00  
Idem de Yema, kilo 5'00  
Idem de Nieve, kilo 5'00  
Idem de Cádiz, kilo 5'00  
Idem de Fruta, kilo 5'00  
Idem de Grialcha, kilo 5'00  
Idem de Avellanas, kilo 5'00  
Pastelillos gloria del día, kilo 6'00  
Peladillas, kilo 6'50

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

### SUBASTA

El día 17 de Diciembre, a las 10 de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, calle de Juan Padrón, número 11, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Diciembre de 1922.—El Director General, R. Hernández Sáyer.

## Sombrería LA MODA

### CRUZ VERDE, 2 (esquina a Santo Domingo)

En esta ya acreditada sombrerería se acaba de recibir un gran surtido de sombreros y gorras, última novedad, para la presente temporada de invierno.

Visite usted esta sombrerería y seguramente encontrará lo que desea, pues hallará un extenso surtido desde el precio más modesto hasta lo que el más refinado pueda apetecer.

En la misma sombrerería se arreglan sombreros, dejándolos como nuevos, a precios económicos.

No se olvide usted: Cruz Verde, 2 (es

# INFORMACION POR CABLE

## MADRID

### LA SUSPENSION DE SESIONES

Madrid, 15.16.—La Gaceta publica hoy un decreto, suspendiendo las sesiones de Cortes.

### OTROS DECRETOS

Publica también el citado periódico oficial, los siguientes reales decretos:

Nombrando obispo de Canarias al Dr. Serra.

Concediendo diferentes recompensas por la campaña de Marruecos al personal del crucero "Princesa de Asturias".

### LOS REYES DE CAZA

Los reyes han pasado el día cazando en una finca de Toledo.

### LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO

Con el ceremonial de costumbre ha tenido lugar el acto de tomar posesión de la Presidencia del Consejo de Estado, al señor Villanueva.

Al acto han asistido el marqués de Alhucemas y otros ministros.

### PEDREGAL CONTRA LOS NOMBRAMIENTOS DE ALCALDES

El ministro de Hacienda, señor Pedregal, hablando con los periodistas, ha reiterado que mantiene el criterio que expuso en el pasado Consejo de ministros sobre el asunto de la designación de alcaldes.

Ha dicho el señor Pedregal que es partidario de que la designación sea libremente hecha por los Ayuntamientos.

Afirma el ministro que, de predominar la opinión contraria en el Consejo, se sometería, si sus compañeros de Gabinete llegaban a convencerle; pero que si se consideraba vencido, y no podía continuar dignamente en el Gobierno, se marcharía.

Terminó diciendo el señor Pedregal, que el Gobierno ha venido al poder para realizar una obra democrática y que uno de los puntos más importantes de esa obra, es el saneamiento de la política, siendo, por lo tanto, fundamental, la razón de que los Municipios elijan sus alcaldes.

### EL CRITERIO DEL GOBIERNO

No obstante los deseos expresados por el señor Pedregal, se sabe que en el Gobierno predomina el criterio de nombrar los alcaldes por R. O.

Se cree que este criterio será el que prevalezca, por razón de las actuales circunstancias, sin perjuicio de que en lo sucesivo se deje a los Ayuntamientos la facultad de designarlos.

Parece que lo que se pretende ahora es evitar únicamente un fracaso electoral.

### LOS MAURISTAS

Los miembros de la Asamblea maurista han hecho una visita a don Antonio Maura.

El señor Maura elogió calurosamente la labor que se ha realizado en la Asamblea.

Hablando de la situación actual, manifestó que le apena la contemplación del panorama político. El Gobierno—dijo—ofrece la sensación de que España se ha vestido en una ropavejería.

Ofreció asistir a la inauguración del Centro Maurista del Barrio de Chamberí, donde pronunciará un discurso.

### BANQUETE MAURISTA

Se ha celebrado un banquete maurista, organizado por los asambleístas del partido.

La concurrencia fué numerosa. Se pronunciaron varios discursos elogiando la labor de Maura. Al final se dieron vivas al jefe.

### EL GENERAL ARDANAZ

El gobernador civil de Barcelona, general Ardanaz, ha sido autorizado para trasladar su residencia a Madrid, en situación de disponible, tan pronto como cese en el cargo que ocupa.

### LICENCIA DE PASCUA

Se ha firmado una R. O. del ministerio de Marina, autorizando la concesión de licencias, con motivo de las fiestas de Pascua.

### TENIENTE FISCAL

Ha sido nombrado primer teniente fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el contralmirante de la Armada, señor Montero.

### EL RETIRO DE MILLAN ASTRAY

Se sabe que la solicitud de retiro presentada por el teniente coronel, señor Millán Astray, le había sido devuelta por el Gobierno anterior.

Sobre el destino del señor Millán Astray nada hay resuelto todavía.

## Provincias

### NUEVO PRESIDENTE

Barcelona.—Para ocupar la vacante del señor Sala, presidente dimisionario de la Unión monárquica nacional, ha sido designado el marqués de Sentmenat.

### UN ATACAO

Zaragoza.—Al retirarse de su domicilio, don Julio Valdés, auxiliar de la recaudación de contribuciones, fué atacado por un individuo llamado Domingo Zárrega.

El atacante huyó, introduciéndose en una casa, y subiendo al tejado.

Varios vecinos acudieron, logrando detenerle en una buhardilla, donde se había ocultado.

## De madrugada

### ODISEA DEL GENERAL NAVARRO Y OTROS PRISIONEROS

Madrid, 15.23.—Comunican de Málaga, que algunos viajeros llegados de Melilla refieren que varios moros beniuariques, adictos a España, narcotizaron al general Navarro, al coronel Araujo y a siete oficiales más, conduciéndolos a la playa y embarcándolos en un bote, con objeto de conducirlos a la plaza de Alhucemas.

La embarcación donde iban los prisioneros hacía agua, y como los moros se detuvieron para achicarla, fueron sorprendidos por la guardia de Abd-el-Krim, que comenzó a tirotearlos.

Los cabileños rebeldes, salieron en botes, recuperando los prisioneros y devolviéndolos a Axdir.

Los moros que prepararon la evacuación han sido duramente castigados, pero nada se ha hecho contra los prisioneros españoles, que según narcotizados.

Parece que el motivo por el cual los moros suministraron a los españoles un narcótico, fué por haber declarado el general Navarro y los demás oficiales, que, en caso de rescatar, serían los últimos en recobrar la libertad.

### EL BANCO DE BARCELONA

Comunican de la ciudad condal, que habiendo sido aprobada por los acreedores la fórmula de liquidación, el día 2 de Enero reanudarán sus operaciones el Banco de Barcelona.

### ROMANONES Y ALBA

En algunos círculos políticos se afirma que el conde de Romanones y el señor Alba se hallan completamente identificados en la acción política que se ha de realizar en todas las provincias.

### CONSEJO DE MINISTROS

En el Consejo de ministros los señores Alba y Alcalá Zamora continuaron informando, sobre la situación en que encontraron los asuntos de Marruecos.

El estudio sobre este particular será ultimado cuando el Gobierno oiga al general Burguete, que vendrá la semana próxima.

Aprobáronse diferentes expedientes de crédito, con destino a carenas y reparaciones de buques.

También se aprobó otro para arbitrar recursos con destino a los gastos que origine el Congreso del Comercio Español en Ultramar.

### ALCALDE DE MADRID

Ha sido nombrado alcalde de Madrid el señor Ruiz Jiménez.

### GOBERNADOR DE BARCELONA

El Gobierno acordó nombrar gobernador de Barcelona a don Salvador Raventos.

### OTRO NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado Comisario Regio del canal de Isabel II, el señor Pérez Caballero.

### LO QUE SE TRATO EN EL CONSEJO

En el Consejo de ministros se trató principalmente de la cuestión de Marruecos.

Los ministros convinieron en celebrar varias conferencias con el general Burguete, antes de fijar los planes a seguir.

### LOS ALCALDES DE R. O.

También se debatió la cuestión de los alcaldes de R. O., acordándose nombrarlos donde se crea de verdadera necesidad.

### PEDREGAL, SOMETIDO

A las salidas del Consejo, el ministro de Hacienda, señor Pedregal, ocupándose de los nombramientos de alcaldes, dijo a los periodistas que, aunque no se ha convencido, se ha sometido al criterio de la mayoría.

Añadió que como el Gobierno desarrollará una política francamente izquierdista, le ha parecido imprescindible dimitir por disenso sobre este asunto.

## SOBRE LA FELICITACION A BERENGUER

Ocupándose el señor Pedregal de la visita de felicitación que hizo al general Berenguer un ayudante del rey, dijo que había pedido explicaciones al marqués de Alhucemas, convenciéndose, por las manifestaciones del señor García Prieto, que dicha visita no había tenido transcendencia.

### DECLARACIONES DEL NUEVO ALCALDE

El señor Ruiz Jiménez ha declarado que antes de aceptar la Alcaldía, sometió al Gobierno los planes de urbanización del extrarradio de Madrid, la cuestión de la tasa del pan y otros problemas no menos importantes.

El nuevo alcalde ha manifestado que el marqués de Alhucemas le ofreció el apoyo necesario para llevar a cabo dichos proyectos.

### LOS MAURISTAS DISIDENTES

Se ha inaugurado la asamblea de política social, organizada por los mauristas disidentes.

Ocupó la presidencia el señor Valllellano, y se leyó una carta del señor Ossorio y Gallardo, adhiriéndose al acto y excusando su asistencia.

### SESION BORRASCOSA

En la sesión del Ayuntamiento se ha producido un formidable escándalo, a causa del nombramiento de alcalde de R. O.

Se pronunciaron discursos atacando violentamente a la concentración.

El alcalde levantó la sesión, en medio de un escándalo indescriptible.

### TOMA DE POSESION

El nuevo gobernador de Barcelona, señor Raventos, tomará posesión el lunes.

## Ultimas noticias

### LA INDEPENDENCIA DE FILIPINAS

Manila.—Acentuase el movimiento de independencia del Archipiélago.

En breve se convocará una asamblea general para redactar la constitución.

### EVACUACION

Dublin.—Ha terminado la evacuación de tropas inglesas, siendo despedidas por el pueblo con gran entusiasmo.

## De Las Palmas

### (POR CABLE)

### GRAVES ACUERDOS DEL COMERCIO

Las Palmas, 15.23.—Esta tarde se ha celebrado en los salones del Círculo Mercantil, la asamblea convocada por la Cámara de Comercio, para deliberar sobre la R. O. de 25 de Noviembre, estableciendo las tarifas de derechos obvenacionales en las aduanas, y que se estima vulnera el régimen de franquicias concedido a Canarias.

El acto fué presidido por don Miguel Curbelo, asistiendo representantes de todo el comercio y la industria local.

Durante la asamblea el comercio tuvo sus puertas cerradas.

Hicieron uso de la palabra los señores Curbelo, Flores, Alcalde, Zárate, Valle (don Bernardino), Navarro (don Carlos) y Roca (don Tomás.)

En medio del mayor entusiasmo, la asamblea acordó, por unanimidad, las siguientes conclusiones:

Dirigirse todas las Corporaciones al Delegado de Hacienda, expresándole comunique al Gobierno que si el día 25 del mes actual no ha declarado que no afectan a Canarias los nuevos derechos, dimitirán todos y se darán de baja en la contribución los industriales y comerciantes.

Los reunidos, a la salida, se organizaron en manifestación, dirigiéndose a la Delegación de Hacienda y al Ayuntamiento, que en aquellos momentos celebraba sesión.

### EL CONSEJO INSULAR DE FOMENTO

Las Palmas, 15.23.—Se ha posesionado de la presidencia del Consejo Insular de Fomento, el conde de la Vega Grande.

## BOLSA DE MADRID

Francos .....	46 75
Libras .....	29 56
Francos suizos .....	0 00
Francos belgas .....	42 50
Liras .....	0 00
Dólares .....	0 00
Marcos .....	0 09
Coronas .....	0 00
4 por 100 interior .....	71 00
Banco de España .....	0 00
5 por 100 amortizable .....	95 00
4 por 100 amortizable .....	00 00
Deuda exterior 4 por 100 .....	86 35
Ferrocarriles del Norte .....	353 50

## Convocatorias

### CENTRO Y MONTEPIO DE DEPENDIENTES

De orden del señor presidente, y en virtud de lo que determina el artículo 44 de nuestro Reglamento, se cita a los señores socios de número de este Centro a Junta general ordinaria, de primera convocatoria, que tendrá lugar el sábado, 16 de los corrientes, a las nueve de la noche, en el local social, con la siguiente

### ORDEN DEL DIA

Primero: Lectura del acta anterior. Segundo: Elección de los cargos siguientes, que deberán ser renovados.

### LA TINERFEA

#### SOCIEDAD ANONIMA DE LA PLAZA DE TOROS

De conformidad con lo dispuesto en nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas para celebrar junta general ordinaria, el día 21 del corriente, a las 18 (seis de la tarde), en el local de la "Catalana", calle de Valentín Sanz, 31.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Diciembre de 1922.—El secretario, Alejandro Fernández.—Visto bueno, el presidente, Lorenzo Fernández.

### ORDEN DEL DIA

Renovación de tres consejeros propietarios que corresponden renovar para el año próximo; y elección de los tres suplentes.

### CIRCULO DE AMISTAD-XII DE ENERO

Casino de Santa Cruz de Tenerife. Se convoca a los señores socios de este Casino para la Junta general que se ha de celebrar el lunes, 18 del actual, a las 21'30.

### ORDEN DEL DIA

1.º Presentación para su discusión y aprobación del presupuesto de gastos del año 1923.

2.º Elección de cargos para la nueva Junta Directiva para el año de 1923.

3.º Proposiciones de la presidencia y manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Diciembre de 1922.—El Secretario, Molisés Grandoso.—V.º B.º, el Presidente, Enrique Carreras Lugo-Viña.

### ASOCIACION DE HOSTELEROS DE TENERIFE

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar el día 17 del corriente mes, a la hora de las 15, en el local social, Thermal Palace, de este puerto; con el fin de renovar la Junta Directiva conforme lo determina el artículo 12 del Reglamento, elección de nuevos socios y tratar y acordar sobre los extremos a que se contrae el artículo 19 de los estatutos.

Puerto de la Cruz, 7 de Diciembre de 1922.—El Secretario, Francisco Dorta.—V.º B.º, el Presidente, Wildpret.

### CIRCULO MERCANTIL

El Círculo Mercantil de Santa Cruz de Tenerife, cita a Junta General ordinaria, en su local social, calle de San Francisco número 13, a las tres de la tarde del domingo próximo, 17 del corriente, para tratar de los particulares siguientes:

Aprobación de cuentas. Renovación de cargos. Acuntos generales.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Diciembre de 1922.—El Presidente accidental, Cándido García Dorta.

## Hardisson Hermanos

El vapor

### "KERSAINT"

de 7.900 toneladas, de la Cía. Chargeurs Réunis, llegará el 22 del corriente y saldrá el mismo día para BURDEOS, admitiendo carga y fruta sobre y bajo cubierta.

Agentes: HARDISSON HERMANOS.

## LINEA FRUTERA CANARIA S. A.

El magnífico vapor frutero

### "EMILE DELMAS"

saldrá de este puerto directo para el de LONDRES el día 20 del corriente mes con hueco para fruta sobre y bajo cubierta.

Agente, Manuel Cruz, San José 10

## Compañía Frutera del Mediterráneo

El rápido y magnífico vapor frutero

### "EL GOBERNADOR"

saldrá de este puerto para CADIZ, el próximo día 16 del corriente, admitiendo fruta sobre y bajo cubierta en las mejores condiciones.

El magnífico vapor frutero

### "SOLSTAO"

saldrá de este puerto con destino al de BARCELONA el día 17 del corriente mes, con hueco para fruta sobre y bajo cubierta.

Agente, MANUEL CRUZ, S. José 10.

## FURNES-HOULDER ARGENTINE LINES, LIMITED

El magnífico vapor inglés

### "MARQUESA"

de 8.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 18 de Diciembre, con destino a LONDRES, con hueco disponible para 2 pasajeros de primera clase y 5.000 huacales sobre cubierta.

Agentes, Toneriffe Coaling Co. Limited, Alfonso XIII, 84.

## Linea de vapores fruteros

El magnífico vapor inglés

### "SANTA ANTONIA"

de 7.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 19 de Diciembre, con destino a LONDRES, con hueco disponible para 2 pasajeros de primera clase, 700 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 2.000 huacales sobre cubierta.

Agentes, Toneriffe Coaling Co. Limited, Alfonso XIII, 84.

## Cemento AGUILA

(Marca registrada) INSUPERABLE PARA OBRAS HIDRAULICAS Y DE CEMENTO ARMADO

### ANALISIS QUIMICO

Carbón anhidro .....	1,62
Insoluble .....	1,17
Acido silicio .....	24,98
Alúmina .....	6,08
Oxido férrico .....	1,72
Cal .....	60,69
Magnesia .....	0,97
Acido sulfúrico anhidro .....	1,72
Alcalis y pérdida al fuego .....	1,05
100,00	

Existen a disposición de los compradores, y como garantía, certificados completos de ensayos donde consta el fraguado y residuos sobre distintos matices, resistencia a la tracción con cemento puro y con mortero de arena normal, y estabilidad de volumen. Precios especiales para pedidos de importancia. Siempre grandes existencias en depósito.

Unico depositario: MANUEL F. FERIA, Valentín Sanz, 1 y 3.

## Macizos HENLEY para camiones

### — GRAN REBAJA DE PRECIOS —

Son los mejores para Canarias por su gran duración; pida informes a mis clientes antes de comprarlos. Tenemos prensa hidráulica para montar gratis los macizos a nuestros compradores.

Representante para las islas Canarias, Rafael Martín F. de la Torre. Encargado en Tenerife, Manuel Rodríguez, calle de Consolación, 53. (FABRICA DE GASEOSAS)

## Academia de Telegrafía sin hilos

### UNICA EN CANARIAS

Preparación completa para ingreso en la Escuela Oficial. Próxima convocatoria, Electricidad.—Francés.

San Francisco Javier, 18.—De 6 a 8.

## JACOB AHLERS

### DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

VAPORES QUE SE ESPERAN DURAN TE EL MES DE DICIEMBRE DE 1922

Nombre del vapor	Salidas	Procedencias y destinos
"WIGBERT"	24	De Bremen, Hamburgo, Rotterdam y Madeira, para Las Palmas, Monrovia, Sao Thomé, Landana, Lobitobay y Mossamedes.
"UN VAPOR"	19	De Hamburgo y Rotterdam, para Las Palmas, DAKAR, BISSAO, BOLAMA, CONAKRY, SIERRA LEONA, MONROVIA y Axim.
"WADAI"	21	De Hamburgo, Rotterdam y Southampton, para Las Palmas, CONAKRY, SIERRA LEONA, MONROVIA, LANGOS, VICTORIA, FERNANDO POO, BATA, BENITO y ELOBEY.
"WANGONI"	26	De Hamburgo, Rotterdam y Lisboa, para Las Palmas, Angola, Walflshbay, Capetown, Lourenço Marques y Beira.

INFORMES: MARINA, 31.

## Vapores Correos Españoles

### DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, DE CADIZ

El vapor "CONDE WIFREDO" saldrá para SANTIAGO DE CUBA y HABANA el día 1.º de Enero.

El vapor "BARCELONA" saldrá de este puerto para los de CADIZ y BARCELONA el día 18 del corriente mes de Diciembre. Almite pasajeros. Consignatario: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, 23.

## Compañía Trasmediterránea

### SANTA CRUZ DE TENERIFE

Servicio del mes de Noviembre de 1922.

Nombre del vapor	Día	DESTINO
ATLANTE	1.º	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
MARQUES DE CAMPO	10	Las Palmas y Barcelona.
REINA VICTORIA	11	Cádiz.
DELFIN	14	Cádiz, Larache, Tánger, Ceuta, Río Martín, Melilla y Málaga.
TAMBRE	14/16	Casablanca, Tánger y Barcelona.
ATLANTE	17	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
REINA VICTORIA	26	Cádiz.
VILLARREAL	26	Las Palmas y Barcelona.
TORDERA	29/30	Las Palmas, Casablanca, Tánger y Barcelona.

Todos los buques de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, admitiéndolos sobre y bajo cubierta, para los puertos indicados, así como carga general. Para más informes, diríjase a la DELEGACION de la Compañía, Cruz Verde, número 24.

## Johnson Line

El magnífico vapor sueco "KRONPRINSESSAN MARGARETA" de 8.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 22 de Diciembre con destino a GOTHENBURGO, con hueco disponible para 8 pasajeros de primera clase, 100 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 4.000 huacales sobre cubierta.

Este vapor tocará en Tenerife siempre que haya bastante carga. Agentes, Toneriffe Coaling Co. Limited, Alfonso XIII, 84.

## PRINCE LINE

El magnífico vapor inglés

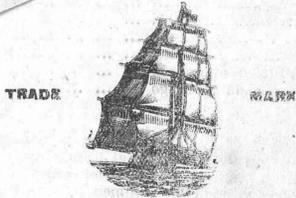
### "MANCHURIAN PRINCE"

de 8.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 24 de Diciembre, con destino a LIVERPOOL, con hueco disponible para 400 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 8.00

# Patent Candle Company Ltd.

DE LONDRES

Fabricantes de las renombradas velas marca BARCO, recomendadas confiadamente a los señores compradores su JABON MOTEADO AZUL fabricado con materias de primera calidad bajo los mejores sistemas modernos.



Al comprar las velas marca BARCO de Friso, pídase también el JABON MOTEADO AZUL, marca BARCO, de Friso. DISCONFIARSE DE LAS IMITACIONES



Procedores de Su Majestad el Rey Jorge V. de Inglaterra



Procedores de Su Majestad el Rey de España.

## Bovril Da Fuerza

Bovril es un "poderoso vigorizador." Fortalece la energía del cuerpo. Estimula, nutre y mantiene. Tómelo con regularidad siempre que sientan necesidad de un estimulante.

Agente para las Islas Canarias: A. G. SPRAGG.—Teléfono, número 327.

## Para la sífilis QUINBY

(QUINIO-BISMUTH)

ADOPTADO Y EMPLEADO EN LOS HOSPITALES DE PARIS EL ESPECIFICO MAS PODEROSO Y MAS INOFENSIVO

No es tóxico, es indolora la inyección, no provoca estomatitis. Es de acción más rápida que los arsenobenzoles. Es de aplicación sencillísima. No tiene contraindicaciones.

Depósito exclusivo para Canarias, Farmacia de Miguel A. Trujillo. Valentin Sanz, 7.—Santa Cruz de Tenerife.

## Instituto Pasteur de Lisboa

DEPOSITO EXCLUSIVO DE LOS SUEROS Y VACUNAS DEL INSTITUTO PASTEUR DE PARIS

Sección 1.ª: Aparatos e instrumentos para laboratorios químicos, bacteriología y farmacia. Instrumentos quirúrgicos. Instalaciones completas de salas de operaciones, casas de salud, hospitales, etc.

Sección 2.ª: Análisis clínicos, químicos, industriales, bacteriológicos: reacción de Wassermann, etc.

Sección 3.ª: Farmacia: Especialidad en productos farmacéuticos de nuestra propia marca. Material esterilizado para operaciones, etc.

Sección 4.ª: Laboratorios de productos químicos y especialidades farmacéuticas. SUEROS Y VACUNAS. Preparados operativos. Productos esterilizados. Productos enológicos. LEVADURAS SELECCIONADAS PARA LOS VINOS. Agua oxigenada.

Sección 5.ª: Talleres de construcción y reparación de material quirúrgico, mobiliario sanitario y aparatos de vidrio.

Sección 6.ª: Drogas, productos químicos y especialidades farmacéuticas para revendedores.

Substancias medicamentosas en ampollas para inyecciones hipodérmicas, intramusculares e intravenosas y otros usos. SOLUCIONES SALINAS inyectables (sueros artificiales). Sueros antidiftéricos, antimeningocócicos, antistreptocócicos, antipépticos, antitétanos y antipneumocócicos. Vacunas anticólicas, antipestosa, antitífica, antionococica y antistaphylococica.

Comprimidos de antipirina, aspirina, benzoato de sodio, clorato de potasio, clorato de potasio y cocaína, fenacetina, piramidón, urotropina, etc.

AGUA OXIGENADA PASTEUR

Representante para Canarias: Federico C. Varela, Méndez Núñez, 16 (frente al Ayuntamiento) — Santa Cruz de Tenerife



## VITTEL

Agua mineral de régimen insustituible para los artríticos. Acaba de llegar otra importante partida, en cajas de 50 botellas.

Pedida en las principales droguerías, farmacias, hoteles, etc.

Unic. concesionario para la provincia: MANUEL F. FERIA, Valentin Sanz, 1 y 3

EMPLEANDO EN LAS AZOTEAS

## Farotex

NO HAY PELIGRO DE QUE SE MOJEN LAS HABITACIONES. En la Droguería Espinosa puede adquirirlo a muy bajo precio. Pedidos al por mayor: T. M. REID, Puerto de la Cruz. Importador exclusivo.

## Para los embarcadores de plátanos y tomates a Liverpool

Se pone en conocimiento de los señores exportadores de frutos de este Archipiélago que los apartaderos del ferrocarril del Coburg Dock, dique donde efectúan las operaciones de carga y descarga los vapores de la Línea de Yeoward, han sido terminados, pudiéndose, por lo tanto, verificar la descarga de la fruta directamente a los vagones del ferrocarril, donde las mercancías serán transportadas directamente a su destino.

Esta mejora indiscutible representa una ventaja extraordinaria para los señores exportadores, que les permite cargar sus buques del costado del buque a los furgones cubiertos, evitando, de este modo, casi por completo, el riesgo de que la fruta se hiele.

Los exportadores canarios sabrán apreciar este servicio que redundará en pró de sus intereses, salvándole de posibles riesgos, tan frecuentes en los inviernos

RICARDO J. YEOWARD.

## COMPANIA COMERCIAL IBERICA

SOCIEDAD ANONIMA.—CAPITAL, 2.000.000 DE PESETAS  
MADRID.—Gran Vía, 26

—\*— ABONOS Y PRODUCTOS QUIMICOS AGRICOLAS —\*—  
De riqueza garantizada

—\*— ABONOS COMPUESTOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS —\*—

AGENCIA EXCLUSIVA DE VENTAS DE Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñaroya (Córdoba).—Real Compañía Asturiana de Minas.—Etablissements Kuhlmann, de París.—Société Commerciale des Potasses de Alsacia.—Manufacture des Produits chimiques de Auby, Francia. (Nitrato de potasa).—Refinerías Internacionales de Azúcar, de Marsella, etc., etc.

Delegación de la British Sulphate of AMMONIA FEDERATION —\*— IMPORTACION —\*— EXPORTACION —\*—  
Agencia en Santa Cruz de Tenerife: calle de Bethencourt Alfonso, núm. 34  
Teléfono, número 555. — Oficinas y Almacenes (la Concordia)  
Agencia en Las Palmas, y depósitos regionales en todo el Archipiélago

## Casa de Salud Operatoria "Nuestra Señora de Lourdes"

DIRECTOR: DOCTOR A. FELIPE REAL.—Cirujano del Hospital Civil BOBAYNA, 19 y 14, BARRIO DE LOS HOTELES

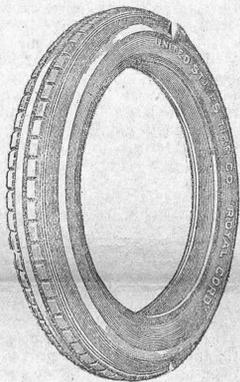
CIRUJIA GENERAL.—Operaciones de vientre.—Tumores de la matriz, ovarios.—Cirujía del estómago, hígado, intestinos.—Cura radical de hernias, apendicitis.—Vias urinarias: cistitis, vejiga, próstata.—Cirujía del oído, nariz, faringe, laringe.—Tumores y traumatismos del cerebro.—Operaciones en los pechos.—Hilografía; inyecciones endovenosas de sés, neosalvarsan y salvarsan sódico.

RAYOS X PERFECT.—Ultimo perfeccionamiento de la casa Galfre de París.—Método de gran penetración y de una precisión absoluta.—Estiografía instantánea y radioterapia superficial y profunda.—Sorprendentes resultados en el tratamiento de los tumores de la mama y de la matriz cancer de la piel, tuberculosis cutánea y ósea, psoriasis, adenopatías, bocio exoftálmico, hipertrofia de la próstata, etc.

Electricidad galvánica, galvanofarinas y sinusoidal: entaforesis, electroforesis, terapia ondulante, baños hidroeléctricos, aire caliente, electro-auriculitis, ultravioleta para el tratamiento de las parálisis, migrañas, tortícolis, reumatismo, neuritis, neuralgias, jaqueca, contracturas, histerismo, angustias, vómitos nerviosos, estreñimiento, colestasis intestinal, hemorroides, incontinencia de orina, metritis, dolores ováricos, amonorras, pruritos, verrugas, úlceras varicosas, etc.

Este Establecimiento, especialmente construido al efecto, y dotado de cuantos inventos aprovecha hoy la actual cirugía en beneficio de los enfermos, está destinada principalmente a toda clase de operaciones, a la asistencia de afecciones quirúrgicas, tratamiento por medicina física, y régimen dietético.—Posee tres salas de operaciones, una de ellas destinada a operaciones de alta cirugía, montada con los últimos adelantos de las mejores clinicas del extranjero.—Hay además un departamento especial anexo a la clinica para asistencia a partos.—Servicio permanente del personal técnico. Consultas de 9 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono 544.

## Importante para los automovilistas



CUBIERTAS Y BANDAJES "UNITED STATES"

Estas cubiertas tienen la propiedad de recomendarse así mismas, pues quien las use una vez no volverá a usar otras, dada la cantidad y calidad del material con que están fabricadas las cubiertas, representan más de un CINCUENTA POR CIENTO de economía con relación a la competencia.

Se acaba de recibir una importante remesa de Cubiertas y Cámaras a precios reducidos.

Para toda clase de informes, dirigirse a Imeldo Seris, 16, oficina de JUAN P. ALONSO.

SUBAGENTES

La Laguna: Garage VIANA. Puerto de la Cruz: don Ernesto de Armas. Las Palmas: don Juan Bethencourt del Río.

## Gomas "Goodrich"

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Existencia completa y Stocks en las principales plazas

PRECIOS ESPECIALES DE NEUMATICOS PARA "FORD"  
Cubiertas reforzadas "Safety" —30 por 3 Plas. 68  
Cubiertas reforzadas "Safety" —30 por 3 1/2 " 90  
Cubiertas reforzadas "Souple Corde" —30 por 3 1/2 " 105  
Comparen los Neumáticos "GOODRICH", con los de otras marcas y se convencerán de su superioridad.

John W. Golding, Alfonso XIII, 52.—Santa Cruz de Tenerife.



EL MEJOR DIGESTIVO!  
Etablissements Lucien Legras & Ca.

Dis. teurs  
Versailles (Francia)

Representante General, J. I. CLAVERIE.

## TURRIDU

Ha llegado nueva remesa de estos afamados cigarrillos turcos.

## Banco Hispano - Americano

SUCURSAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
DOCTOR COMENGE (ANTES SAN FRANCISCO), NUMEROS, 4 Y 5  
CAPITAL, SEIS MILLOES DE PESETAS  
CENTRAL MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMEROS 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37, 39, 41, 43, 45, 47, 49, 51, 53, 55, 57, 59, 61, 63, 65, 67, 69, 71, 73, 75, 77, 79, 81, 83, 85, 87, 89, 91, 93, 95, 97, 99

Almacenes: Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Elche de los Góbs, Figueras, Granada, Huelva, Mérida, Jaén, Játiva, Jerez, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Madrid, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Tortosa, Tarragona, Tudela, Valladolid, Valencia, Valladolid, Vigo, Villavieja del Penedés, Zaragoza y otros puntos.

El Banco Hispano Americano realiza toda clase de operaciones de crédito, ahorro y banca, en condiciones muy ventajosas. La sucursal de Tenerife continúa las operaciones bancarias de los señores Placido Dubato y Cia. que eran a su vez sucesores de los señores Emilio Wolfson & Co. Ltd.

SEDE SOCIAL EN MADRID



## L'Union

COMPANIA FRANCESA A PRIMA FIJA CONTRA EL INCENDIO  
Establecida en París, Place Vendôme, número 9, en el año 1828

Capital social, reservas y garantías: 124.000.000 de francos  
Desembolsado: 2.500.000 de francos  
Subdirector-apoderado en Tenerife: RAMON BAUDET.  
Oficinas: Plaza del Patriotismo, 1.—Teléfono, 458

## Los grandes maestros y el piano "BECHSTEIN"



Todo con gran satisfacción sus admirables pianos, en los que la maravillosa plenitud de sonido se auna con facilidad extraordinaria a las mayores exigencias de la música moderna

G. SAINT-SAENS.

Pianos de cola y verticales: BECHSTEIN, RONISCH, RACHALS, WINKELMANN, etc.

Gran surtido.

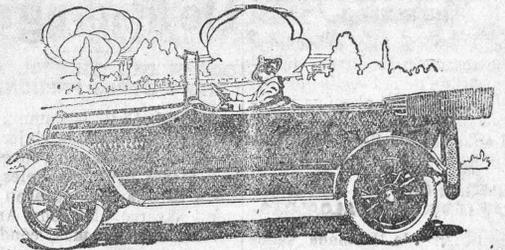
Pianos desde 1.500 pesetas. 36 meses de crédito.

Marcas dominantes en autopianos: RONISCH, RACHALS, GRUNERT y WINKELMANN.

Como pianos, la garantía es su marca. El mecanismo automático, lo mejor que se fabrica. Matización sorprendente en delicadeza y gusto.

FONOLAS (aplicables).—AUTOPIANOS eléctricos.—HARMONIOS.  
Depositarío exclusivo: Santiago Cruz Gómez.  
EXPOSICION: San Francisco, 11, Santa Cruz de Tenerife

## Gran taller de reparaciones



SITIO ALMACENES-DEPOSITOS LLOMBET, EN BARRANCO DE SANTOS

Tiene toda la maquinaria moderna necesaria para hacer toda clase de trabajos de reparaciones, sean cuales fueren, de camiones y automóviles, rápidamente y baratos.

Se dispone de material de primera clase garantizado: acero blando, acero níquel, acero al cromo.

Soldadura autógena para toda clase de roturas. Soldadura de aluminio. Se funden con rapidez piezas de metal, bronce, aluminio, etc., etc.

Coronas, ejes, engranajes de diferencial, sinfines, cigüeñales. Se entregan dentro de la propia semana en que se recibe el encargo. Venga usted y pruebe. Ganará mucho en dinero y en tiempo.

Diríjase a Ramón Suárez, Barranco de Santos.—Santa Cruz de Tenerife.

## Máquinas para atar con alambres Gerrard

Es el sistema más perfeccionado que se conoce. Se recomienda especialmente para los envases de tomates, patatas y bananas.

Más de 300.000 máquinas del modelo "B" Sellada, ha distribuido la Compañía en distintos países, superando en producción a la de todos los fabricantes similares.

La máquina GERRARD sella y corta a medida, sin necesidad de herramientas de ninguna clase, pudiendo usarse alambres de distintas medidas.

Con el procedimiento GERRARD se evitan hurtos y averías en las cajas, y se entregan éstas en perfecto estado.

Concesionario: P. DAVEY.

Para ventas y pedidos: Sixto M. Machado. Tenerife.

## ¡¡Rollos para pianolas!!

LOS MEJORES DEL MUNDO

Se facilitan rollos como muestras.—Pagos mensuales. GRAN REBAJA DE PRECIOS!! "VOCALSTYLE"—"VICTORIA"—"VICTOR RUBIN" y otras marcas — Catálogos gratis —

Las obras musicales más modernas se encuentran siempre. Rollos con letra impresa para cantar.

Representante exclusiva para Canarias, Romualdo G. de Paredes. Rambla de Pulido, 32.—Santa Cruz de Tenerife.

## MOTORES DEUTZ

"OTTO LEGITIMO"

Existencia en mi taller:

2 de 6 H. P.

2 de 4 H. P.

De gas, petróleo ó benzina

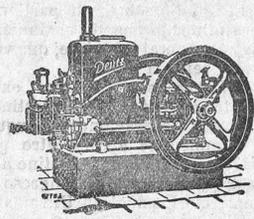
1 de 25 H. P.

1 de 18 H. P.

2 de 9 H. P.

De aceite crudo. (Están en camino) se envían desde hace muchos años en las Islas, siempre con el mismo éxito.

REPRESENTANTE: Jacob Muñoz Marina, 31.



## Aviso importante para los señores dueños de automóviles FORD

En el despacho de GUILLERMO CAMACHO, calle del Dr. Comenge, número 5 (entresuelo) se acaba de recibir un surtido de piezas de recambio para FORD a precios sin competencia.

Existencia de cubiertas y cámaras para Ford, de las siguientes marcas: "Excelsior" "United States"

30 por 3 Pesetas 65'00 30 por 3, Usco Pesetas 73'00  
30 por 3 y medio " 85'00 30 por 3 1/2 Royal-Cord. 110'00.

LOS NEUMATICOS "UNITED STATES" SON BUENOS NEUMATICOS.

— No confundirse — E. Dr. Comenge, 5 — (Entresuelo) —



AGENTE DEPOSITARIO: JOHN W. GOLDING, ALFONSO XIII NUM. 52 SANTA CRUZ DE TENERIFE